

LECTURAS FEMENINAS DE NUESTRO SIGLO DE ORO

Prof. Enrique Villalba

Teresa de Jesús y su obra



*Libro de la vida*

Es el primero que escribe Teresa de Jesús, el más espontáneo y fresco, reflejo de su personalidad y su experiencia humana y sobrenatural.

Lo escribe inicialmente en 1562, en una edición ya perdida, pero vuelve a escribirlo de nuevo, basándose en el texto inicial, en 1565.

En vida de la Santa, el autógrafo de Vida fue secuestrado por la Inquisición (1575), que lo retuvo hasta que, muerta la autora, se proyectó editarlo. Recuperado entonces el manuscrito original, de él se sirvió fray Luis de León para publicar la obra en Salamanca: 1588.

En la actualidad el autógrafo de Vida se custodia en la Biblioteca del Escorial, con el título (no autógrafo): *La Vida de la Madre Teresa de Jesús escrita de su misma mano, con una aprobación del P. Maestro fr. Domingo Báñez su confesor y catedrático de prima en Salamanca*. El libro es una biografía tanto de acontecimientos mundanos como de sus experiencias espirituales.

Los capítulos 1 al 10 son biográficos en el sentido convencional.

Del 11 al 22 pueden entender como un tratado de oración.

Del 32 al 36 nos describe la primera fundación del convento de San José de Ávila.

En su prólogo comienza, en cierto modo, explicando que escribe por obediencia y no por gusto y que considera incompleto ese relato:

Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que por muy menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida.

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Libro-de-la-Vida.pdf>

[http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/libro\\_de\\_la\\_vida.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/libro_de_la_vida.htm)

Con el texto autógrafo:

[http://teresavila.com/manuscrito\\_vida#](http://teresavila.com/manuscrito_vida#)

### *Camino de perfección*

Se trata de una guía de espiritualidad formalmente dirigido a las monjas del monasterio de San José de Ávila, pero que su autora acaba dirigiendo a toda la congregación religiosa e incluso a seculares, dado que el momento de reformas y cismas que se viven le hacen extender sus consejos a todos los cristianos.

Escribe esta obra dos veces, pero en esta ocasión sí disponemos de los dos autógrafos (el autógrafo de El Escorial y el de Valladolid), ambos escritos en San José de Ávila en 1566 y 1567.

La primera redacción (El Escorial) es más espontánea y libre, con muchas expresiones familiares, al pensar la autora que no saldría de su monasterio. La segunda (Valladolid) ya parece pensada para su publicación y es más completa, aumentada y corregida.

Como otros libros (*Vida* o *Fundaciones*) no pone un título inicialmente, ni se publica hasta después de su muerte. *Camino de perfección* es el primero en publicarse, un año después de su muerte, en 1583.

También coincide en su introducción en verse importunada para escribirlo, por obediencia.

Nos habla en este libro de la reforma recién emprendida, del amor, desasimiento y humildad como bases de la vida comunitaria, del peligro de la honra.

También nos habla de la oración con unos avisos para perseverar con humildad frente a Dios. Así, gran parte de la obra es una meditación sobre el Padre Nuestro como oración vocal más importante.

Códice de El Escorial:

Prólogo. Que trata del intento que tuve para hacer este libro.

Capítulo 1. De la causa que me movió a hacer con tanta estrechura este monasterio y en qué han de aprovechar las hermanas de él y cómo se han de descuidar de las necesidades corporales, y del bien de la pobreza.

Capítulo 2. Que trata de cómo se han de descuidar de las necesidades corporales, y del bien de la pobreza.

Capítulo 3. Que prosigue la misma materia.

Capítulo 4. Que trata de tres cosas muy importantes para la vida espiritual.

[1] ...¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que valga nada por vos en público...? No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo juez, y no como los jueces del mundo, que como son hijos de Adán, y en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa.

Capítulo 5. De cómo para tan gran empresa es menester animarse a llevar toda perfección, y cómo es el medio la oración.

Capítulo 6. De tres cosas que persuade. Declara la primera cosa, que es amor del prójimo, y lo que dañan amistades particulares.

Capítulo 7. Trata de dos diferencias de amor, y lo que importa conocer cuál es espiritual, y trata de los confesores.

Capítulo 8. Prosigue en tratar de los confesores y lo que importa que sean letrados, y da avisos para tratar con ellos.

[1]. No dé el Señor a probar a nadie este trabajo en esta casa (por quien él es) de verse alma y cuerpo apretadas, o que si la prelada está bien con el confesor, que ni a él de ella ni a ella de él no osan decir nada. Aquí viene la tentación de dejar de confesar pecados muy graves, por miedo las cuitadas de no estar siempre en desasosiego. ¡Oh, válgame Dios, qué de almas debe coger por aquí el demonio y qué caro les cuesta el negro apretamiento y honra! Que, porque no traten más de un confesor, piensan granjean gran cosa de religión y honra del monasterio, y ordena por esta vía el demonio coger sus almas, como no puede por otra. Si las tristes piden otro, luego va todo perdido el concierto de la religión, o que si no es de su Orden, aunque sea un san Jerónimo, luego hacen afrenta a la orden.

[2] Alabad mucho, hijas, a Dios por esta libertad que tenéis, que, aunque no ha de ser para con muchos, podréis tratar con algunos, aunque no sean los ordinarios confesores, que os den luz para todo; y esto pido yo, por amor de Dios, a la que estuviere por mayor: procure siempre tratar con quien tenga letras, y que traten sus monjas. Dios las libre, por espíritu que uno les parezca tenga y en hecho de verdad le tenga, regirse en todo por él si no es letrado; mientras más mercedes el Señor las hiciere en la oración, más han menester ir bien fundadas sus devociones y oraciones y sus obras todas.

Capítulo 9. Prosigue en este modo de amor del prójimo.

Capítulo 10. De en lo mucho que se ha de tener ser amados de este amor.

Capítulo 11. Prosigue en la misma materia dando algunos avisos para venir a ganar este amor.

Capítulo 12. Comienza a tratar el gran bien que es procurar desasirse de todo interior y exteriormente.

Capítulo 13. El gran bien que hay en huir de los deudos los que han dejado el mundo, y cuán más verdaderos amigos hallan.

Capítulo 14. Cómo no basta esto, si no se desasen de sí mismas.

Capítulo 15. Que trata de la humildad, cuán junta anda de estas dos virtudes: desasimiento y el modo de amor que queda dicho.

Capítulo 16. Prosigue en la mortificación que han de adquirir en las enfermedades.

Capítulo 17. Cómo ha de tener en poco la vida el verdadero amador de Dios.

Capítulo 18. Que prosigue en cómo ha de tener en poco la honra el que quisiere aprovechar.

Capítulo 19. Cómo ha de huir de los puntos y razones del mundo para llegarse a la verdadera razón.

Capítulo 20. Lo mucho que importa no dar profesión a ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que queda dicho.

Capítulo 21. Prosigue en lo mucho que esto importa.

Capítulo 22. Que trata del gran bien que hay en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa.

Capítulo 23. Prosigue en la misma materia.

Capítulo 24. Que trata de cuán necesario ha sido lo que queda dicho para comenzar a tratar de oración.

No os parezca mucho todo esto, que voy entablando el juego, como dicen. Pedísteisme os dijese el principio de oración... Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del **ajedrez**, que sabrá mal jugar; y si no sabe dar jaque, no sabrá dar mate. Así me habéis de reprender, porque hable en cosa de juego no lo habiendo en esta casa ni habiéndolo de haber. Aquí veréis la madre que os dio Dios, que hasta esta vanidad sabía; mas dicen que es lícito algunas veces. ¿Y cuán lícito será para nosotras esta manera de jugar, y cuán presto –si mucho lo usamos– daremos mate a este Rey divino, que no se nos podrá ir de las manos ni querrá? La dama es la que más guerra le puede hacer en este juego, y todas las otras piezas ayudan. No hay dama que así le haga rendir como la humildad... Mas contemplación es otra cosa... en los principios no supo entablar el juego; pensó bastaba conocer las piezas para dar mate y es imposible, que no se da este Rey sino a quien se le da del todo<sup>1</sup>.

Capítulo 25. De la diferencia que ha de haber en la perfección de la vida de los contemplativos a los que se contentan con oración mental.

Capítulo 26. En que trata cómo es posible algunas veces subir Dios un alma distraída a perfecta contemplación, y la causa de ello. Es mucho de notar este capítulo.

---

<sup>1</sup> Es conveniente fijarse en tres puntos que se desprenden de este pasaje teresiano, a saber: 1) Teresa conoce el arte y la técnica del ajedrez, como se colige de la apropiada nomenclatura que emplea, por la estrategia que propone y por los verbos entablar y concertar que usa; 2) Teresa tiene el concepto de la inconveniencia de este juego para religiosos: lo tacha de vanidad, pide indulgencia por haberlo practicado y apela como justificación al testimonio ajeno: “Dicen que es lícito algunas veces”. Quizás por este escrúpulo la Santa arrancó de la copia del Camino de Perfección de Valladolid las hojas que trataban de esta comparación del ajedrez. Los Salmanticenses (carmelitas descalzos) se pronunciaron por la licitud de este juego aún para los religiosos. 3) El valor comparativo del ajedrez en la doctrina ascética de santa Teresa es de una originalidad y expresividad que cautiva. El rey es Cristo, la reina es el alma, las demás piezas son las criaturas por las cuales escala el alma hasta la cámara real. La humildad es la fuerza de la reina con la que logra dar “jaque mate” al Rey. Por cierto, Teresa de Jesús es patrona de los ajedrecistas.

Capítulo 27. Cómo no todas las almas son para contemplación, y cómo algunas llegan a ella tarde, y cómo el verdadero humilde ha de ir contento por el camino que le llevare el Señor.

Capítulo 28. Lo mucho que se gana en procurarlo, y el mal que sería quedar por nosotras.

Capítulo 29. Que prosigue en la misma materia, y dice cuánto mayores son los trabajos de contemplativos que de los activos. Es de mucha consolación para ellos.

Capítulo 30. Que comienza a tratar de la oración. Habla con almas que no pueden discurrir con el entendimiento.

Capítulo 31. Que trata de una comparación en que da algo a entender qué cosa es contemplación perfecta.

Capítulo 32. En que trata cómo se han de moderar algunas veces los ímpetus sobrenaturales.

Capítulo 33. En que trata cómo por diferentes vías nunca falta consolación en el camino de la oración.

Capítulo 34. Que persuade a las hermanas despierten a las personas que trataren, a oración.

Capítulo 35. En que dice lo mucho que importa comenzar con gran determinación la oración, y no hacer caso de los inconvenientes que el demonio pone para comenzar.

Capítulo 36. Prosigue en la misma materia, y declara este engaño, y cómo no han de dar crédito a todos.

Capítulo 37. En que declara qué cosa es oración mental.

Capítulo 38. Prosigue en la misma declaración de oración mental.

Capítulo 39. Lo que importa no tomar atrás quien ha comenzado este camino de oración, y torna a hablar de lo que va en que sea con determinación.

Capítulo 40. En que trata de oración vocal con perfección, y cuán junta anda con ella la mental.

Capítulo 41. Lo mucho que gana un alma que reza con perfección vocalmente y cómo la levanta Dios a cosas sobrenaturales de ella.

Capítulo 42. En que va declarando el modo para recoger el pensamiento, y da medios para ello. Es capítulo muy provechoso para los que comienzan.

Capítulo 43. Prosigue en lo mismo, y comienza una devota y regalada manera de rezar el Paternóster.

Capítulo 44. En que trata del amor que nos mostró el señor en estas primeras palabras: Pater noster, qui es in coelis.

Capítulo 45. En que trata lo mucho que importa no hacer ningún caso del linaje las que de veras quieren ser hijas de Dios.

Capítulo 46. Comienza a tratar de recoger el alma.

Capítulo 47. En que comienza a tratar de oración de recogimiento.

Capítulo 48. Pone una comparación y modo para acostumbrar el alma a andar dentro de sí.

Capítulo 49. Prosigue en la misma materia. Es capítulo muy provechoso.

Capítulo 50. En que dice el gran provecho que se saca de este modo de oración.

Capítulo 51. Lo que importa entender lo que se pide en la oración.

Capítulo 52. Que trata de estas palabras: Sanctificetur nomen tuum, adveniat regnum tuum. Comienza a declarar oración de quietud.

Capítulo 53. Prosigue en declarar la misma oración de quietud. Es de mucho notar.

Capítulo 54. Que trata de estas palabras: Fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra, y lo mucho que va que hacemos en decir estas palabras si van con determinación.

Capítulo 55. Cómo están los religiosos obligados a que no sean palabras, sino obras.

Capítulo 56. Trata de lo que da el Señor después que nos hemos dejado en si voluntad.

- Capítulo 57. En que trata la gran necesidad que tenemos de pedir esta petición de Panem nostrum.
- Capítulo 58. Que trata de lo mucho que hizo el Padre eterno en querer que su Hijo se nos quedase en el Santísimo Sacramento.
- Capítulo 59. Pone una exclamación al Padre.
- Capítulo 60. Que trata de esta palabra que dice cotidianum.
- Capítulo 61. Que prosigue la misma materia. Pone una comparación. Es muy bueno para después de haber recibido el Santísimo Sacramento.
- Capítulo 62. En que trata el recogimiento que se ha de tener después de haber comulgado.
- Capítulo 63. Trata de esta palabra: Dimitte nobis debita nostra.
- Capítulo 64. En que habla contra las honras demasiadas.
- Capítulo 65. En que trata de los efectos que hace la oración cuando es perfecta.
- Capítulo 66. Que trata de cómo tenemos necesidad de decir: «Et ne nos inducas in tentationem». Dice y declara algunas tentaciones que pone el demonio.
- Capítulo 67. Prosigue la misma materia. Avisa de unas humildades falsas que pone el demonio.
- Capítulo 68. Prosigue la misma materia, dando avisos de tentaciones.
- Capítulo 69. En que da avisos para estas tentaciones y remedio, que es amor y temor de Dios. Trata en el del Temor.
- Capítulo 70. En que trata del amor de Dios.
- Capítulo 71. Que trata de la guarda que se ha de tener de pecados veniales. ¡Cómo me he alargado!
- Capítulo 72. Contra los escrúpulos, y dice de esta palabra: Sed libera nos a malo.
- Capítulo 73. En que concluye.

[1] Veis aquí, amigas, cómo es el rezar vocalmente con perfección: mirando y entendiendo a quién se pide y quién pide y qué es lo que se pide. Cuando os dijeren no es bien tengáis otra oración sino vocal, no os desconsoléis; leed esto muy bien y lo que no entendiereis de oración, suplicad a Dios os lo dé a entender; que rezar vocalmente no os lo puede quitar nadie, ni no rezar el paternóster de corrida y sin entenderos, tampoco. Si os lo quitaren alguna persona u os lo aconsejare, no le creáis; creed que es falso profeta y mirad que en estos tiempos no habéis de creer a todos, que, aunque de los que ahora os pueden aconsejar no hay qué temer, no sabemos lo que está por venir.

[2] También pensé deciros algo de cómo habéis de rezar el avemaría mas heme alargado tanto, que se quedará; y basta haber entendido cómo se rezará bien el paternóster para todas las oraciones vocales que hubiereis de rezar.

[3] Ahora tornemos a acabar de concluir el camino que comencé a tratar, porque el Señor me parece me ha quitado de trabajo con enseñar a vosotras y a mí lo que hemos de pedir en esta oración. Sea bendito por siempre, que es cierto que jamás vino a mi pensamiento que había tan gran secreto en esta oración evangelical, que así encerrase en sí todo el camino espiritual desde el principio hasta engolfarlos Dios y darlos abundantemente a beber en la fuente de agua viva de que hablamos. Y es así que, salida de ella, digo de esta oración, no sé ya más ir adelante.

[4] Parece ha querido el Señor entendamos, hermanas, la gran consolación que aquí está encerrada y que, cuando nos quitaren libros, no nos pueden quitar este libro, que es dicho por la boca de la misma Verdad, que no puede errar. Y pues tantas veces, como he dicho, decimos al día el paternóster, regalémonos con él y procuremos deprender de tan excelente Maestro la

humildad con que ora y todas las demás partes que quedan dichas. Su Majestad me perdone, que me he atrevido a hablar en cosas tan altas. Bien sabe que no me atreviera yo, ni mi entendimiento es capaz para ello si Su Majestad no me las pusiera delante.

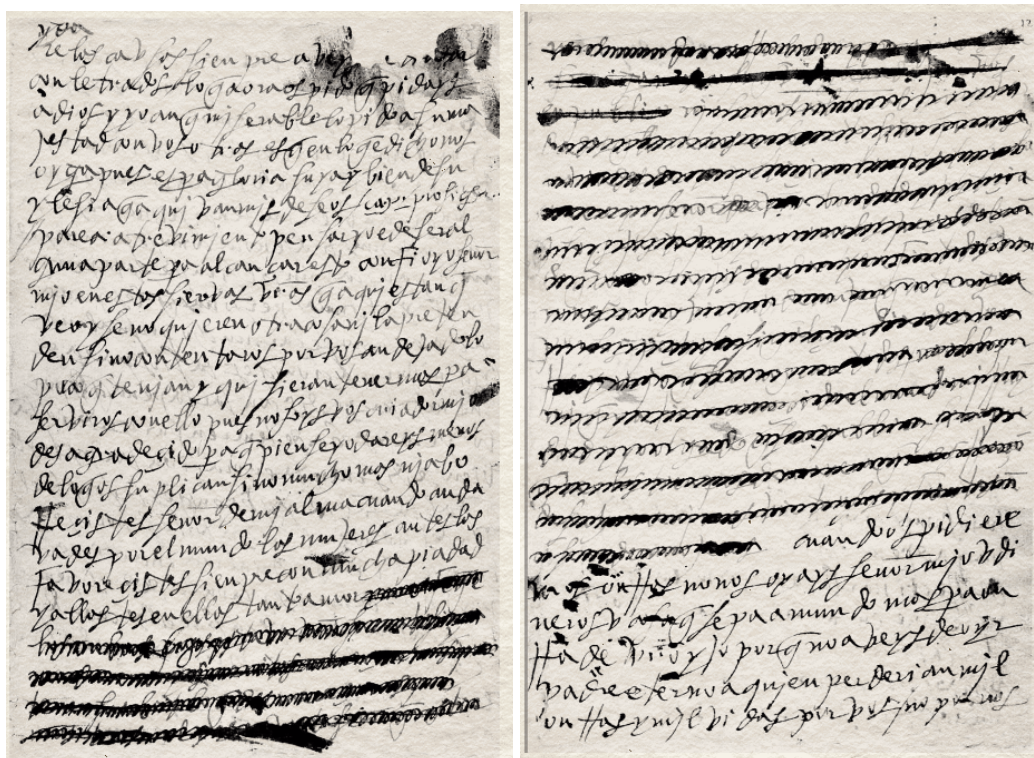
[5] Pues, hermanas, ya parece no quiere diga más, porque no sé qué, aunque pensé ir adelante. Pues el Señor os ha enseñado el camino y a mí que en el libro pusiese, que he dicho está escrito, cómo se han de haber llegadas a esta fuente de agua viva, y qué sien te allí el alma y cómo la harta Dios y la quita la sed de las cosas de acá y la hace que crezca en las cosas del servicio de Dios; que para las que hubieren llegado a ella será de gran provecho y les dará mucha luz.

[6] Procuradle, que el padre fray Domingo Báñez, presentado de la orden de Santo Domingo, que, como he dicho, es mi confesor y es a quien daré éste, le tiene. Si éste va para que le veáis y os le da, también os dará el otro. Si no, tomad mi voluntad, que con la obra he obedecido lo que me mandasteis; que yo me doy por bien pagada del trabajo que he tenido en escribir, que no por cierto en pensar lo que había de decir en lo que el Señor me ha dado a entender de los secretos de esta oración evangelical, que me ha sido gran consuelo. Sea bendito y alabado sin fin. Amén, Jesús.

Fragmento de *Camino de perfección* (la primera versión, escrita en su convento reformado de San José de Ávila, en 1566, cuyo autógrafo se conserva en la Biblioteca de El Escorial): el que tenéis en las imágenes adjuntas, escrito de mano de Teresa y **censurado**, tachado concienzudamente. Y que, sin embargo, se pudo transcribir. Dice así [lo que aparece entre corchetes es lo censurado]:

#### Capítulo 4.- Que trata de tres cosas muy importantes para la vida espiritual

Parece atrevimiento pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confío yo, Señor mío, en estas siervas vuestras que aquí están, que veo y sé no quieren otra cosa ni la pretenden, sino contentaros. Por vos han dejado lo poco que tenían, y quisieran tener más para serviros con ello. Pues no sois vos, Criador mío, desagradecido para que piense yo daréis menos de lo que os suplican, sino mucho más; ni aborrecisteis, Señor de mi alma, cuando andabais por el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad y hallasteis en ellas tanto amor [y más fe que en los hombres, pues estaba vuestra sacratísima Madre, en cuyos méritos merecemos, y por tener su hábito, lo que desmerecimos por nuestras culpas. ¿No basta, Señor, que nos tiene el mundo acorraladas e incapaces para que no hagamos cosa que valga nada por vos en público ni osemos hablar algunas verdades que lloramos en secreto, sino que no nos habíais de oír petición tan justa? No lo creo yo, Señor, de vuestra bondad y justicia, que sois justo juez, y no como los jueces del mundo, que como son hijos de Adán y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa. Sí, que algún día ha de haber, Rey mío, que se conozcan todos. No hablo por mí, que ya tiene conocida el mundo mi ruindad, y yo holgado que sea pública, sino porque veo los tiempos de manera que no es razón desechar ánimos virtuosos y fuertes, aunque sean de mujeres]. Cuando os pidiéremos honras, no nos oigáis, Señor mío, o dineros, o cosa que sepa a mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no habéis de oír, Padre eterno, a quien perderían mil honras y mil vidas por vos? No por nosotras, Señor, que no merecemos nada, sino por la sangre de vuestro Hijo y sus méritos.



No es de extrañar que pretendieran censurar sus palabras indignadas, rebeldes, feministas, frente al silencio al que pretenden someter a las mujeres: "No hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa".

Con el manuscrito de El Escorial:

[http://teresavila.com/manuscrito\\_camino\\_e#](http://teresavila.com/manuscrito_camino_e#)

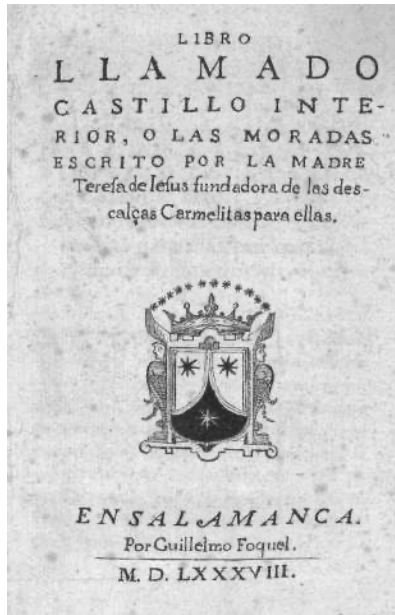
Con el manuscrito de Valladolid:

[http://teresavila.com/manuscrito\\_camino\\_v#](http://teresavila.com/manuscrito_camino_v#)

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Camino-de-Perfección.pdf>

[http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/camino\\_perfeccion\\_oo.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/camino_perfeccion_oo.htm)



*Las moradas o Castillo interior*

Este tratado, llamado *Castillo Interior*, escribió Teresa de Jesús, monja de nuestra Señora del Carmen, a sus hermanas e hijas las monjas Carmelitas Descalças.

Una nueva petición de sus monjas y superiores vuelve a importunar a Teresa para escribir un tratado de oración, que realiza en 1577, comenzando con su tradicional queja por el esfuerzo que le supone. A su vida de oración en el convento se sumaban las labores de dirección y nuevas fundaciones y debía sacar tiempo de donde no lo tenía para escribir con una pluma y la débil luz de una vela, en muchas ocasiones robándole tiempo al sueño.

[1] Pocas cosas que me ha mandado la obediencia, se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración; lo uno, porque no me parece me da el Señor espíritu para hacerlo ni deseo; lo otro, por tener la cabeza tres meses ha con un ruido y flaqueza tan grande, que aun los negocios forzosos escribo con pena. Mas, entendiendo que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas que parecen imposibles, la voluntad se determina a hacerlo muy de buena gana, aunque el natural parece que se aflige mucho; porque no me ha dado el Señor tanta virtud, que el pelear con la enfermedad continua y con ocupaciones de muchas maneras se pueda hacer sin gran contradicción suya. Hágalo el que ha hecho otras cosas más dificultosas por hacerme merced, en cuya misericordia confío.

[2] Bien creo he de saber decir poco más que lo que he dicho en otras cosas que me han mandado escribir, antes temo que han de ser casi todas las mismas; porque así como los pájaros que enseñan a hablar no saben más de lo que les muestran u oyen, y esto repiten muchas veces, soy yo al pie de la letra. Si el Señor quisiere diga algo nuevo, Su Majestad lo dará o será servido traerme a la memoria lo que otras veces he dicho, que aun con esto me contentaría, por tenerla tan mala, que me holgaría de atinar a algunas cosas que decían estaban bien dichas, por si se hubieren perdido. Si tampoco me diera el Señor esto, con cansarme y acrecentar el mal de cabeza por obediencia, quedaré con ganancia, aunque de lo que dijere no se saque ningún provecho.

[3] Y así, comienzo a cumplirla hoy, día de la Santísima Trinidad, año de 1577, en ese monasterio de San José del Carmen de Toledo adonde al presente estoy, sujetándome en todo lo que dijere al parecer de quien me lo manda escribir, que son personas de grandes letras. Si alguna cosa dijere que no vaya conforme a lo que tiene la santa Iglesia Católica Romana, será por ignorancia y no por malicia. Esto se puede tener por cierto, y que siempre estoy y estaré sujeta por la bondad de Dios, y lo he estado a ella. Sea por siempre bendito, amén, y glorificado.

[4] Díjome quien me mandó escribir, que como estas monjas de estos monasterios de nuestra Señora del Carmen tienen necesidad de quien algunas dudas de oración las declare, y que le parecía que mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras, y con el amor que me tienen le s haría más al caso lo que yo les dijese, tiene entendido por esta causa será de alguna importancia, si se acierta a decir alguna cosa; y por

esto iré hablando con ellas en lo que escribiré, y porque parece desatino pensar que puede hacer al caso a otras personas. Harta merced me hará nuestro Señor si a alguna de ellas se aprovechara para alabarle algún poquito más. Bien sabe Su Majestad que yo no pretendo otra cosa; y está muy claro.

Comienza con una metáfora que explica sus dos títulos:

... considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante o muy claro cristal adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas...y en el centro y mitad de todas éstas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma [...] la puerta para entrar en este castillo es la oración y consideración, no digo más mental que vocal; que como sea oración, ha de ser con consideración; porque no advierte con quien habla y lo que pide y quien es quien pide y a quien, no la llamo yo oración, aunque mucho menee los labios...

Desgrana la oración en siete moradas (frente a las cuatro etapas que comenta en el *Libro de la Vida*).

Después de describir con detalle cada grado de oración y los efectos que dejan en el alma con refuerzo de virtudes, y lo que podemos hacer de nuestra parte para que el Señor quiera darnos las gracias místicas hay dos importantes conclusiones.

La primera es que estas gracias:

... no piense alguna que es sólo para regalar estas almas, que sería grande yerro; porque no puede su Majestad hacernos mayor regalo que es darnos vida que sea imitando a la que vivió su Hijo tan amado; así tengo yo por cierto que son estas mercedes para fortalecer nuestra flaqueza – como aquí he dicho alguna vez – para poderle imitar en el mucho padecer. Siempre hemos visto que los que más cercanos anduvieron a Cristo nuestro Señor fueron los de mayores trabajos... (*Moradas 4,4 y 4,5*).

O dicho más resumido, los favores y gracias místicas: “...procuremos alcanzar, y no para gozar, sino para tener estas fuerzas para servir”, *Moradas (4,12)*

La segunda habla de la prevención a los que pretenden ser muy espirituales:

... poco me aprovecha estarme muy recogida a solas haciendo actos con nuestro Señor, prometiendo y proponiendo de hacer maravillas por su servicio, si en saliendo de allí, que se ofrece la ocasión, lo hago todo al revés. (*Moradas 4,7*)

Y esta otra advertencia, aún más dura:

... ¿Sabéis qué es ser espirituales de veras?: hacerse esclavos de Dios, a quien, señalados con su hierro que es el de la <sup>†</sup>, porque ya ellos le han dado su libertad, los pueda vender por esclavos de todo el mundo... así es que, hermanas, para que lleve buenos cimientos, procurad ser la menor de todas y esclava suya. (*Moradas 4,8*).

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Castillo-Interior-o-Las-Moradas.pdf>

[http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/moradas\\_oo.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/moradas_oo.htm)

Con el texto autógrafo:

[http://teresavila.com/manuscrito\\_castillo#](http://teresavila.com/manuscrito_castillo#)

### *Las Constituciones*

Legislación para el ideal de la nueva forma de vida carmelitana. Teresa se sirvió de las Constituciones observadas en el monasterio de la Encarnación de Ávila, así como legislación y costumbres de otras órdenes religiosas y consejos de otras personas entendidas.

Organizó la nueva vida con una decisiva orientación contemplativa centrada en la oración, contacto sostenido con la soledad de la clausura estricta, el silencio, la pobreza, la penitencia, el trabajo manual, la abstinencia de carnes y las alegres recreaciones. Santa Teresa no admitió al principio más que a trece religiosas, pero más tarde en los conventos que no vivían solo de limosnas sino que poseían rentas, aceptó que hubiese veintiuna.

Constituciones de 1567

- I. De la orden que se ha de tener en las cosas espirituales.
- II. Qué días se ha de recibir al Señor.
- III. De lo temporal.
- IV. De los ayunos y vestidos.
- V. De la clausura.
- VI. Del tomar las novicias.
- VII. De los oficios humildes.
- VIII. De las enfermas.
- IX. De la comida, recreación y humildad.
- X. De las difuntas.
- XI. De lo que está obligada a hacer cada una en su oficio.
- XII. Del capítulo de culpas graves.
- XIII. De leve culpa.
- XIV. De media culpa.
- XV. De grave culpa.
- XVI. De más grave culpa.
- XVII. De la gravísima culpa.
- XVIII. Otras ordenaciones.

Describe el régimen interno del convento, con horarios, sanciones, normas de vida, etc. Dando buena idea de su rigor:

En verano se levanten a las cinco, y estén hasta las seis en oración. En el invierno se levanten a las seis, y estén hasta las siete en oración.”

“No puede hablar una hermana con otra sin licencia, si no fueren las que tienen los oficios en cosas necesarias”.

“Todo el tiempo que no anduvieren con la comunidad, o en oficios de ella, se esté cada una por sí, en las celdas o ermitas...”

“Hase de vivir de limosna siempre, sin ninguna renta y, mientras se pudiere sufrir, no haya demanda. Mucha sea la necesidad que les haga traer demanda, ...”. Se refiere la renta a ingresos regulares asegurados. San José de Ávila se fundó sin renta, pero en poblaciones menores de pocos habitantes y de carácter rural la santa fundó conventos con renta. Demanda se refiere a pedir limosna ellas o alguien en su nombre. “En ninguna manera posean las hermanas cosa en particular ni se les consienta, ni para el comer, ni para el vestir... sino que sea todo en común... Y por esto tenga mucho cuidado la priora en que, cuando viere alguna hermana aficionada a alguna cosa, ahora sea libro o celda o cualquiera otra cosa, de quitárselo.”

“Hase de ayunar desde la Exaltación de la Cruz, que es en Septiembre, desde el mismo día, hasta Pascua de Resurrección, excepto los domingos. No se ha de comer carne perpetuamente.”

“Las camas sin ningún colchón, sino con jergones de paja: que probado está por personas flacas y no sanas que se puede pasar... jamás haya alfombra, si no fuere para la iglesia”

“En vestido y cama jamás haya cosa de color, aunque sea cosa tan poca como una faja... Han de tener cortado el cabello, por no gastar tiempo en peinarle. Jamás ha de haber espejo, ni cosa curiosa, sino todo descuido de sí.”

En el locutorio: “A nadie se vea sin velo, si no fuere padre o madre o hermanos... Téngase gran cuenta en hablar con los de fuera... véanlos muy pocas veces, y éstas concluyan pronto.”

“No se haga más con la priora y antiguas que con las demás.”

“Ninguna hermana hable en si se da mucho o poco de comer, bien o mal guisado.”

“Las enfermas sean curadas con todo amor y regalo y piedad, conforme a nuestra pobreza...”.

También da normas para elegir novicias: “... que no sean menos de 17 años... Cuando se tomare alguna, siempre sea con parecer de la mayor parte del convento; y cuando hagan profesión lo mismo.”

Por último establece las correcciones para la culpa: “ ... leve, ...media, ...grave, ... más grave, ... gravísima”.

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Las-Constituciones-PDF.pdf>  
<http://teresavila.com/constituciones>

### ***Las Fundaciones***

Nace este Libro, como el *Libro de la Vida*, de la obediencia impuesta a Santa Teresa. Esta vez para que relate su reforma del Carmelo y fundación de varios monasterios por toda España.

Lo escribe entre 1573 y 1582, con muchos períodos de inactividad. Comienza a sus 58 años y concluye meses antes de su muerte a los 67. Se encuentra en la Biblioteca de El Escorial. Es pues una obra de su madurez, en la que acepta de mala gana su papel de cronista, tornándolo por el de directora espiritual en gran parte de su redacción.

Se mezclan en este libro su sabiduría espiritual con la historia de la época, las rencillas de la Iglesia y los negocios mercantiles que supone cada fundación.

Comienza quejándose de tener que escribirlo:

[1] Por experiencia he visto, dejado lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud y el ir cobrando la de la humildad; en esto está la seguridad de la sospecha que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de errar el camino del cielo. Aquí se halla la quietud que tan preciada es en las almas que desean contentar a Dios. Porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia y rendido el entendimiento a ella, no queriendo tener otro parecer del de su confesor y, si son religiosos, el de su prelado, el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes, como tiene visto que antes sale con pérdida que con ganancia; y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad y aun de sujetar la razón en cosas de nuestro contento, cesan, acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse a quien en su lugar toman.. Habiéndome Su Majestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado – aunque flaca e imperfectamente- tenerla; aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mí, porque para algunas cosas que me mandan entiendo que no llega. La divina Majestad provea lo que falta para esta obra presente.

[2] Estando en San José de Ávila, año de mil y quinientos y sesenta y dos, que fue el mismo que se fundó este monasterio, fui mandada del padre fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, **si sale a luz**, verá. Ahora estando en Salamanca, año de mil y quinientos y setenta y tres, que son once años después, confesándome con un padre rector de la Compañía, llamado el maestro Ripalda<sup>2</sup>, habiendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de nuestro Señor que escribiese de otros siete monasterios que, después acá, por la bondad de nuestro Señor, se han fundado, junto con el principio de los monasterios de los padres descalzos de esta primera Orden, y así me lo ha mandado. Pareciéndome a mi ser imposible (a causa de los muchos negocios, así de cartas, como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los prelados), me estaba encomendado a Dios y algo apretada, por ser yo para tan poco y con tan mala salud que, aun sin esto, muchas veces me parecía no se podres sufrir el trabajo conforme a mi bajo natural, me dijo el Señor: Hija, la obediencia da fuerzas.

[3] Plega a Su Majestad que sea así y dé gracia para que acierte yo a decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho a esta Orden. Puédese tener

---

<sup>2</sup> Se trata del jesuita Jerónimo de Ripalda (Teruel, 1536-Toledo, 1618), catedrático en Salamanca, autor del célebre catecismo (publicado por primera vez en Burgos en 1591, aunque su edición más conocida es la Toledo de 1618), con una extraordinaria difusión en el sur de España (en el norte, sobre todo el Catecismo, contemporáneo de Gaspar de Astete, también jesuita).

Con respecto a Teresa, parece que Ripalda era uno de sus críticos feroces en Salamanca y que «después de haber oído su confesión y leído la *Vida*, Ripalda volvió a examinar las prácticas y motivaciones religiosas de Teresa y se asombró de no encontrarlas sospechosas. Entonces le ordenó que extrajese algunas lecciones útiles de sus experiencias de fundadora. A partir de donde terminaba la *Vida*, debía escribir un libro que luego se hizo realidad con las *Fundaciones*», Cathleen Medwick, *Teresa de Jesús, una mujer extraordinaria*, Madrid: Maeva, 2014.

por cierto que se dirá con toda verdad, sin ningún encarecimiento, a cuanto yo entendiere, sino conforme a lo que ha pasado. Porque en cosa muy poco importante yo no trataría mentira por ninguna de la tierra; en esto, que se escribe para que nuestro Señor sea alabado, haríase gran conciencia, y creería no solo era perder el tiempo, sino engañar con las cosas de Dios, y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido. Sería una gran traición. No plega a Su Majestad me deje de su mano, para que yo lo haga. Irá señalada cada fundación, y procuraré abreviar, si supiere, porque **mi estilo es tan pesado** que, aunque quiera, temo que no dejaré de cansar y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, a quien ha de quedar esto después de mis días, se podrá tolerar.

...

[5] Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes, y otras que se pudieran excusar, se dirán. En fin, conforme a mi poco ingenio y grosería, y también al poco sosiego que para esto hay. También me mandan, si se ofreciere ocasión, trate algunas cosas de oración y del engaño que podría haber para no ir más adelante las que la tienen.

[6] En todo me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia Romana, y con determinación que antes que venga a vuestras manos, hermanas e hijas mías, lo verán letrados y personas espirituales. Comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda a su gloriosa Madre, cuyo hábito tengo, aunque indigna de él, y a mi glorioso padre y señor San José, en cuya casa estoy, que así es la vocación de este monasterio de Descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada continuo.

[7] Año de 1573, día de San Luis, rey de Francia, que son 24 días de agosto.

Sea Dios alabado.

Capítulo 1. De los medios por donde se comenzó a tratar de esta fundación y de las demás.

Capítulo 2. Cómo nuestro padre General vino a Ávila y lo que de su venida sucedió.

Capítulo 3. Por qué medios se comenzó a tratar de hacer el monasterio de San José en Median del Campo.

Capítulo 4. En que se trata de algunas mercedes que el Señor hace a las monjas de estos monasterios, y dase aviso a las prioras de cómo se han de haber en ellas.

Capítulo 5. En que se dicen algunos avisos para cosas de oración. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.

Capítulo 6. Avisa los daños que puede causar a la gente espiritual no entender cuándo ha de resistir el espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comulgar. El engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

Capítulo 7. De cómo se han de haber con las que tienen melancolía. Es necesario para las preladas.

Capítulo 8. Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

Capítulo 9. Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundación de San José de Malagón.

¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido más a propósito algunos de estos avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones.

Capítulo 10. En que se trata de la fundación de la casa de Valladolid. Llámase este monasterio de la Concepción de Nuestra Señora del Carmen,

Capítulo 11. Prosiguese en la materia comenzada del orden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religión.

Capítulo 12. En que trata de la vida y muerte de una religiosa que trajo nuestro Señor a esta misma casa, llamada Beatriz de la Encarnación, que fue en su vida de tanta perfección y su muerte tal, que es justo se haga de ella memoria.

Capítulo 13. En que trata cómo se comenzó la primera casa de la Regla primitiva, y por quién, de los descalzaos carmelitas. Año de 1568.

Capítulo 14. Prosigue en la fundación de la primera casa de los descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacían, y del provecho que comenzó a hacer nuestro Señor en aquellos lugares, a honra y gloria de Dios.

Capítulo 15. En que se trata de la fundación del monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fue el año de 1569.

Capítulo 16. En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San José de Toledo, para honra y gloria de Dios.

Capítulo 17. Que trata de la fundación de los monasterios de Pastrana, así de frailes como de monjas. Fue en el mismo año de 1570, digo 1569.

Capítulo 18. Trata de la fundación del monasterio de San José de Salamanca, que fue año de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras, importantes.

Capítulo 19. Prosigue en la fundación del monasterio de San José de la ciudad de Salamanca.

Capítulo 20. En que se trata la fundación del monasterio de Nuestra Señora de la Anunciación, que está en Alba de Tormes. Fue año de 1571.

Capítulo 21. En que se trata la fundación del Glorioso San José del Carmen de Segovia. Fundóse el mismo día de San José, año de 1574.

Capítulo 22. En que se trata de la fundación del glorioso San José del Salvador en el lugar de Beas, año de 1575, día de Santo Matía.

Capítulo 23. En que trata de la fundación del monasterio del Glorioso San José del Carmen en la ciudad de Sevilla. Díjose la primera misa día de la Santísima Trinidad, en el año de 1575.

Capítulo 24. Prosigue en la fundación de San José del Carmen en la ciudad de Sevilla.

Capítulo 25. Prosiguese en la fundación del glorioso San José de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

Capítulo 26. Prosigue en la misma fundación del monasterio de San José de la ciudad de Sevilla. Trata algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son harto de notar.

Capítulo 27. En que trata de la fundación de la villa de Caravaca. – Púsose el Santísimo Sacramento, día de año nuevo del mismo año de 1576. – Es la vocación del glorioso San José.

Capítulo 28. La fundación de Villanueva de la Jara.

Capítulo 29. Trátase de la fundación de San José de nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fue año de 1580, día del Rey David.

Capítulo 30. Comienza la fundación del monasterio de la Santísima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundóse el año de 1581. Díjose la primera misa día de nuestro padre San Eliseo.

Capítulo 31. Comiézase a tratar en este capítulo de la fundación del glorioso San José de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Díjose la primera misa a 19 días del mes de abril, octava de Pascua de Resurrección, año de 1582.

Teresa agradece continuamente las ayudas pero silencia los nombres de quienes pusieron dificultades, lo advierte así: “... *Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas importantes, y otras, que se pudieran excusar, se dirán*”.

Tras cinco años en el primer convento fundado: San José de Ávila, años de vida conventual ajustada al régimen primitivo, recibe la visita del P. Maldonado trayéndole noticias de la inmensa labor misionera que se requiere en América, lo que apena a la Santa, que en oración escucha: “...*Espera un poco hija, y verás grandes cosas*”.

Y efectivamente poco tiempo después recibe la visita del padre general de Roma con: “...*cumplidas patentes para se hiciesen más monasterios, con censuras para que ningún provincial me pudiese ir a la mano*”.

Y es así como Teresa se hace a los caminos y nos cuenta lo que en ellos encuentra; sol abrasador, frío y barro, gente de bien que la ayudan y traidores que desdican lo prometido. En Medina del Campo se produce el encuentro con San Juan de la Cruz, que, buscando mayor soledad y austeridad planeaba el ingreso en la cartuja de El Paular, cuando en 1567 se encuentra con Teresa y le convence de ayudarle en la reforma fundando el primer monasterio de la orden de los descalzos: Duruelo, Ávila. Contaba ella 52 años y 24 él.



Teresa nunca pierde el ánimo. En un viaje en el duro invierno a Burgos, pasando frío y sufriendo la lluvia y el barro de los caminos, se encuentra con una hostilidad inesperada para fundar. Corría el año 1580, tenía por tanto 65 años y acababa de pasar un mal viaje, no de horas, como los de ahora, sino de días. Su relato se vuelve entonces oración, como tantas veces: “*¡Oh Señor mío, qué cierto es a quien os hace algún servicio pagar luego con un gran trabajo!, ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese a entender su valor!*” (Fundaciones 31,22).

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Las-Fundaciones.pdf>

[http://mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/fundaciones\\_oo.htm](http://mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/fundaciones_oo.htm)

Con el texto autógrafo:

[http://teresavila.com/manuscrito\\_fundaciones#](http://teresavila.com/manuscrito_fundaciones#)

## Poesías

Teresa escribió poesías sólo ocasionalmente. Lo hace inspirada en poemas y rimas pastoriles y literarios que aprendió en su juventud cuando también leía libros de caballerías. Muchos de ellos los compone durante los largos viajes a las fundaciones, en los carrmatos en que se desplazaban, para animar las largas y monótonas horas.

Las compuso para alegrar la vida de los conventos, pues le gustaba ver a las hermanas contentas.

No se dio mucha importancia estos cortos textos, por lo que deben haberse perdido muchos de ellos.

Algunas de sus poesías:

Nada te turbe,  
nada te espante,  
todo se pasa,  
Dios no se muda,  
La paciencia,  
todo lo alcanza,  
Quien a Dios tiene,  
nada le falta.  
Sólo Dios basta.

-----  
Vivo sin vivir en mí,  
Y tan alta vida espero,  
Que muero porque no muero.  
-----

En la cruz está la vida,  
y el consuelo,  
y ella sola es el camino,  
para el cielo.

---

Vuestra soy, para vos nací:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Soberana Majestad,  
eterna sabiduría,  
Bondad buena al alma mía;  
Dios, Alteza, un Ser, Bondad:  
la gran vileza mirad,  
que hoy os canta amor así:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Vuestra soy, pues me criastes,  
vuestra pues me redimistes,  
vuestra, pues que me sufristes,  
vuestra pues que me llamastes.  
vuestra, porque me esperastes,  
vuestra pues no me perdí,  
¿qué mandáis hacer de mi?

¿Qué mandáis, pues, buen Señor,  
que haga tan vil criado?  
¿Cuál oficio le habéis dado  
a este esclavo pecador?  
veisme aquí, mi dulce amor,  
amor dulce veisme aquí:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Veis aquí mi corazón,  
yo le pongo en vuestra palma;  
mi cuerpo, mi vida y alma,  
mis entrañas y afición.  
Dulce esposo y redención,  
pues por vuestra me ofrecí,  
¿qué mandáis hacer de mi?

Dadme muerte, dadme vida;  
dad salud o enfermedad,  
honra o deshonra me dad,  
dadme guerra o paz crecida,  
flaqueza o fuerza cumplida,

que a todo digo que sí:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Dadme riqueza o pobreza,  
dad consuelo o desconsuelo,  
dadme alegría o tristeza,  
dadme inferno o dadme cielo,  
vida dulce, sol sin velo,  
pues del todo me rendí:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Si queréis dadme oración;  
si no, dadme sequedad,  
si abundancia y devoción,  
y si no esterilidad.  
Soberana Majestad:  
sólo hallo paz aquí,  
¿qué mandáis hacer de mi?

Dadme pues sabiduría,  
o, por amor, ignorancia;  
dadme años de abundancia,  
o de hambre y carestía.  
Dad tiniebla o claro día,  
revolvedme aquí y allí,  
¿qué mandáis hacer de mi?

Si queréis que esté holgando,  
quiero por amor holgar,  
si me mandáis trabajar,  
morir quiero trabajando;  
decid dónde, cómo y cuándo,  
decid dulce amor decid:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Dadme Calvario o Tabor,  
desierto o tierra abundosa;  
sea Job en el dolor,  
o Juan que al pecho reposa;  
sea viña fructuosa,  
o estéril, si cumple así:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Sea José puesto en cadena,  
o de Egipto adelantado,  
o David sufriendo pena,  
o ya David encumbrado.  
Sea Jonás anegado,

O libertado de allí:  
¿qué mandáis hacer de mi?

Haga fruto o no lo haga,  
esté callando o hablando,  
muéstreme la ley mi llaga,  
goce de Evangelio blando;  
esté penando o gozando,  
sólo vos en mí vivid.  
¿qué mandáis hacer de mi?  
Vuestra soy, para vos nací:  
¿qué mandáis hacer de mi?

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Poes%C3%ADas-PDF.pdf>

### **Otras obras:**

#### CUENTAS DE CONCIENCIA

Hay 66 cuentas de conciencia, breves anotaciones, siempre de carácter espiritual.  
Complementan alguno de los capítulos del Libro de la Vida.

#### MEDITACIONES SOBRE LOS CANTARES

Atrevida obra de Santa Teresa sobre el Cantar de los Cantares, cuando en el siglo XVI no estaba permitido publicar o leer la sagrada Escritura en lengua romance.  
Como otras veces no puso título ella a la obra. Y quemó los dos autógrafos por orden de su confesor. Por suerte se conservaban copias de ambos originales.

#### EXCLAMACIONES DEL ALMA A DIOS

Conservamos copias pero no autógrafos de esta breve obra, escrita en forma de diálogo directo y continuo con Dios.

#### VISITA DE DESCALZAS

Santa Teresa ofrece en Vejamen consejos y sugerencias a los visitantes que inspeccionaban los conventos alrededor de una vez al año.

**Modo de visitar los conventos**, Toledo, verano de 1576. Breve opúsculo, escrito por orden del P. Gracián.

Con el texto autógrafo:

[http://teresavila.com/manuscrito\\_visitar#](http://teresavila.com/manuscrito_visitar#)

#### DESAFÍO ESPIRITUAL

Respuesta de Santa Teresa a un reto “a lo divino” que recibe desde el monasterio de Pastrana.

<http://teresavila.com/respuesta>

## VEJAMEN

Recogida en oración la santa escuchó: -Búscate en mí. Y preguntó a través de su hermano Lorenzo a Salcedo, Julián de Ávila y Juan de la Cruz el significado de aquellas palabras. Las breves líneas de Vejamen son la respuesta de la santa, en tono festivo, a los comentarios a las interpretaciones de los tres religiosos.

## CARTAS

Se conservan 451 cartas y 24 fragmentos imposibles de fechar. Pero son sólo una parte de las que se estima que escribió: entre 10.000 y 25.500 según diferentes estimaciones. Tienen el interés de mostrarnos la intimidad diaria de Teresa, con sus problemas materiales, penas y alegrías. Si las obras mayores nos muestran la doctrina, las cartas nos abren a la humanidad de Teresa, a su día a día.

En ellas vemos como, por ejemplo, pagaba el alto coste de un emisario para sólo una carta, si la urgencia e importancia del asunto lo requerían, o enviaba un “taxi”, un burro que trajera a sus visitantes. Cuando la ocasión lo requería, la Santa gastaba con liberalidad, por más que su vida fuera en extremo austera.

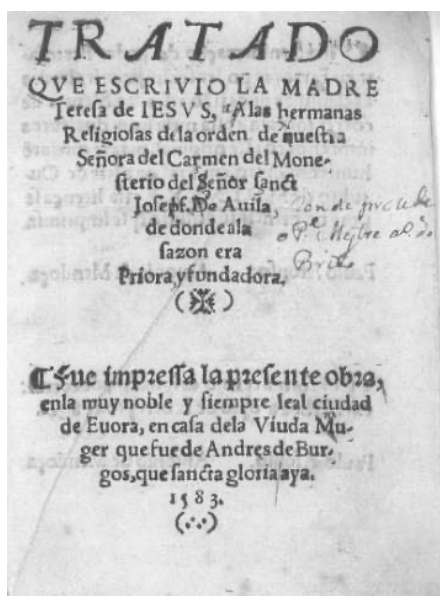
También se ve en ellas la evolución que Teresa da a su nueva orden: el número de monjas por convento cambia, su idea de vivir de la limosna también según las circunstancias.

<http://www.santateresadejesus.com/wp-content/uploads/Epistolario.pdf>

Cartas, con algunas autógrafas:

<http://teresavila.com/cartas#>

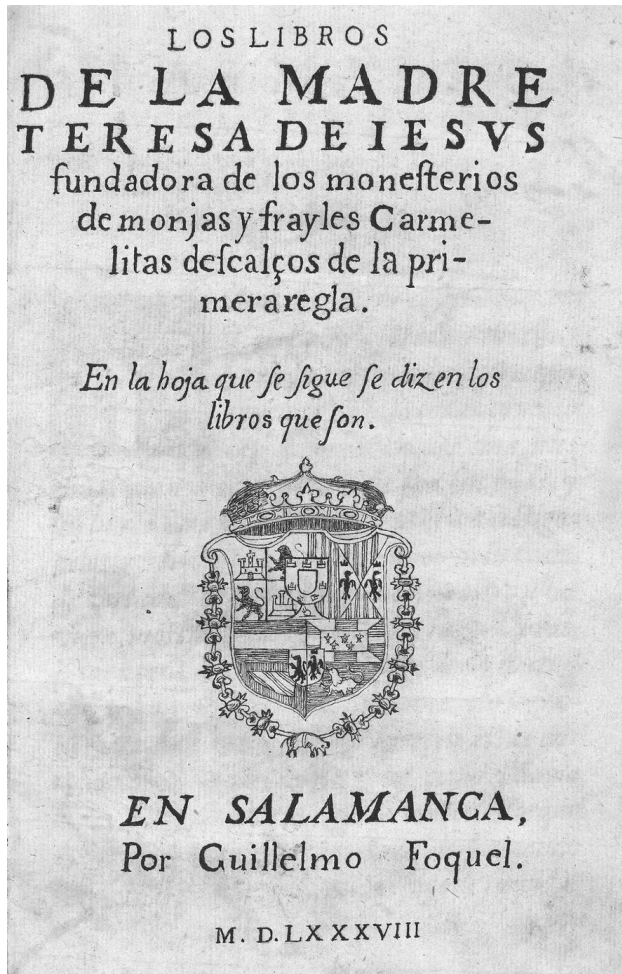
## La primera obra impresa (antes de las de Fray Luis):



*Tratado que escribió la madre Teresa de Jesús a las hermanas religiosas de la orden de nuestra Señora del Carmen del Monesterio del Señor Sanct Joseph de Avila, de donde a la sazón era Priora y fundadora. Fue impressa la presenta obra en la muy noble y siempre leal ciudad de Euora, en casa de de la Viuda Muger que fue de Andres de Burgos, que sancta gloria aya. 1583.*

[http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/consulta/resultados\\_ocr.cmd?autor\\_numcontrol=&materia\\_numcontrol=&id=1477&forma=&tipoResultados=BIB&posicion=41](http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/consulta/resultados_ocr.cmd?autor_numcontrol=&materia_numcontrol=&id=1477&forma=&tipoResultados=BIB&posicion=41)

La primera edición de los escritos teresianos por Fray Luis de León (Salamanca, 1588):



*Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles carmelitas descalços de la primera regla [edición de Fray Luis de León].*

Salamanca: Guillelmo Foquel, 1588, 3 vols. Contienen:

[1]. La vida de la madre Teresa de Iesus y algunas de las mercedes que Dios le hizo / escritas por ella misma (p. 25-560).

[http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/consulta/resultados\\_ocr.cmd?autor\\_numcontrol=&materia\\_numcontrol=&id=1477&tipoResultados=BIB&posicion=14&forma=ficha](http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/consulta/resultados_ocr.cmd?autor_numcontrol=&materia_numcontrol=&id=1477&tipoResultados=BIB&posicion=14&forma=ficha)

[2]. Libro llamado camino de perfeccion, que escriuió para sus monjas la madre Teresa de Iesus ... (p. 1-259) ; Auisos de la madre Teresa de Iesus para sus monjas (p. 260-268).

[http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=10064943](http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10064943)

[3]. Libro llamado Castillo interior o Las moradas ... (p. 1-268) ; Esclamaciones o meditaciones del alma a su Dios, escritas por la madre Teresa de Iesus (p. 269-304)

[http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=10064942](http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10064942)